

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-2439-2024

Con fecha 06-05-2024 11:44:40 hrs, el titular CONSTRUCTORA ALM S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: CONCEPTO SMART LA FLORIDA - IMAGINA
Región: Región Metropolitana

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-279-2023
Resolución aprueba PdC: 2 / 2024
Fecha resolución aprobatoria: 18-04-2024
Fecha generación PdC electrónico: 30-04-2024
Frecuencia Reporte: Sin Reportes de Avance
Plazo Reporte: 06-05-2024
Fiscal instructor: PABLO ANDRES ELORRIETA ROJAS

3. Información reporte

Código comprobante envio reporte: SPDC-2439-2024
Fecha de envío reporte: 06-05-2024 11:44:19
Tipo reporte: Final



4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	06-05-2024	Reportada	
	Acción 2	06-05-2024	Reportada	
	Acción 3	06-05-2024	Reportada	
	Acción 4	06-05-2024	Reportada	
	Acción 5	06-05-2024	Reportada	
	Acción 6	06-05-2024	Reportada	



5. Información reportada por acción

5.1. Hecho 1

La obtención, con fecha 21 de febrero de 2023, de un Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC) de 70 dB(A); la obtención, con fecha 3 de marzo de 2023, de unos NPC de 68 dB(A) y 73 dB(A); la obtención, con fecha 6 de marzo de 2023, de unos NPC de 71 dB(A) y 74 dB(A); y, la obtención con fecha 7 de marzo de 2023, de unos NPC de 67 dB(A) y de 77 dB(A), todas las mediciones efectuadas en horario diurno, en condición externa, y en receptores sensibles ubicado en Zona III.

5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	1
Acción:	Se implementaron 9 biombos con placa OSB de 15mm, recubierto con lana de vidrio, forrados con malla raschel. Medidas 1,20 x 1,20, junto con aislación de mantas acústica para los biombos. Medidas 1,20 x 1.20., esto para faenas de corte de fierro, madera, picados, uso de pistolas de impacto, etc. Uso de herramientas cincelador y demoledor con sistema AVR y pistola de impacto con sistema de bajo db.
Fecha Inicio:	18-04-2024
Fecha Término:	06-05-2024
Comentarios:	•Comentarios: Se implementaron 9 biombos con placa OSB de 15mm, recubiertos con lana de vidrio, forrados con malla raschel. Medidas 1,20 x 1,20, junto con aislación de mantas acústica para los biombos. Medidas 1,20 x 1.20, esto para faenas de corte de fierro, madera, picados, uso de pistolas de impacto, uso de herramientas cincelador y demoledor con sistema AVR y pistola de impacto con sistema de bajo db”. •Medios de verificación: Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción, contenido en documento adjunto al PdC denominado 4.3- Anexo Anexo 3 PdC.

5.1.1.1. Conclusiones Finales



La implementación de biombos acústicos en el entorno de construcción, representa un avance significativo en la mejora del bienestar laboral para los colaboradores de la obra, como para el bienestar de los vecinos. Estas medidas no solo protegen la salud y seguridad de los trabajadores al reducir la exposición al ruido, sino que mejoran a la vez la condición del lugar de trabajo, y significativamente benefician a la comunidad circundante, al mitigar el impacto sonoro de las faenas de construcción. Esta inversión en la calidad del ambiente laboral y en las relaciones con la comunidad vecina, no solo cumple con los estándares de seguridad y regulaciones ambientales, sino que también demuestra un compromiso genuino con la responsabilidad social corporativa. En resumen, esta iniciativa en el rubro de la construcción no solo busca mejorar el bienestar de los trabajadores, sino también promover una convivencia armoniosa con el entorno comunitario, contribuyendo así a un desarrollo sostenible y responsable.

5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	06-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2438-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Con esta medida generamos disminuir de manera considerable las fuentes de ruido generadas en diferentes partes de la obra, ya que es una medida que se puede ir moviendo y adaptando a la necesidad de la obra
Fecha Inicio Efectivo:	04-04-2023
Fecha Término Efectivo:	03-05-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	? Boletas y/o facturas de compra de materiales (obligatorio). ? Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción (obligatorio).
Medios de Verificación:	- Anexo 1 PdC.doc
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí



ETFAS Utilizadas:

- Código: 059-01.
- Razón Social: ACUSTEC LTDA.
- Nombre Sucursal: ACUSTEC LTDA.
- Comuna: ACUSTEC LTDA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Medidas de control de ruido	Medición

Organismos No ETFA:

- Razón Social: Constructora ALM S.A.
- Rut: 76936890-6.
- Nombre Sucursal: Concepto Smart La Florida.
- Región : Región Metropolitana.

Componente	Subcomponente	Tipo Subcomponente	Actividad
Aire	Ruido	Receptor	Medición

5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	2
Acción:	Instalación de un taller de corte, en las cuales se haga uso de dispositivos como sierras circulares, esmeriles angulares, paneles de madera OSB de al menos 15 mm de espesor cubiertos con lana mineras de material reutilizado.
Fecha Inicio:	18-04-2024
Fecha Término:	06-05-2024



Comentarios:	•Comentarios: Instalación de un taller de corte, en las cuales se haga uso de dispositivos como sierras circulares, esmeriles angulares, paneles de madera OSB de al menos 15 mm de espesor cubiertos con lana mineras de material reutilizado. •Medios de verificación: Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción contenido en documento adjunto al PdC denominado 4.3- Anexo3_Anexo 5 PdC.
--------------	--

5.1.2.1. Conclusiones Finales

La implementación de un taller de corte con estas características representa un avance significativo hacia la sostenibilidad en la industria de la construcción. Al utilizar materiales reutilizados y tecnología eficiente, se reduce el impacto ambiental asociado (ruidos molestos) al ejecutar cortes. Además, la transparencia en el proceso, demostrada mediante boletas, facturas y fotografías fechadas y georreferenciadas, garantiza la integridad y la trazabilidad de esta práctica. Esta iniciativa no solo mejora las condiciones laborales dentro de la obra, sino que también muestra un compromiso genuino con la responsabilidad ambiental. En conjunto, promueve un entorno de trabajo más seguro, confiable y sostenible, beneficiando al medio ambiente y a su entorno.

5.1.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	06-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2438-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se determina una zona específica para realizar los cortes en obra, por este motivo se genera un taller de corte con aislación de placa OSB y lana mineral, la cual cubre generando un cierto de piso a cielo con aislación para el ruido.
Fecha Inicio Efectivo:	04-04-2023
Fecha Término Efectivo:	03-05-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	?Boletas y/o facturas de compra de materiales (obligatorio). ? Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción (obligatorio).
Medios de Verificación:	- Anexo 2 PdC.doc



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 059-01.
- Razón Social: ACUSTEC LTDA.
- Nombre Sucursal: ACUSTEC LTDA.
- Comuna: ACUSTEC LTDA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Ruido	Medición

Organismos No ETFA:

- Razón Social: Constructora ALM S.A.
- Rut: 76936890-6.
- Nombre Sucursal: Smart La Florida.
- Región : Región Metropolitana.

Componente	Subcomponente	Tipo Subcomponente	Actividad
Aire	Ruido	Receptor	Medición

5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	3
-------------------	---



Acción:	El proceso de hormigonado mediante camión mixer estacionario, se realizará completamente al interior de la obra y se forrará los pontones con lana mineral y malla rachel para disminuir el impacto del ruido, zonas de bomba de hormigón se genera cierre acústico en su alrededor
Fecha Inicio:	18-04-2024
Fecha Término:	06-05-2024
Comentarios:	•Comentarios: El proceso de hormigonado mediante camión mixer estacionario, se realiza completamente al interior de la obra para disminuir el impacto del ruido, zonas de bomba de hormigón se genera cierre acústico en su alrededor. •Medios de verificación: Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción contenido en documento adjunto al PdC denominado 4.3- Anexo3 Anexo 6 PdC.

5.1.3.1. Conclusiones Finales

La adopción de cierres acústicos dentro de la obra especialmente acondicionados, para recibir los camiones mixer y la bomba estacionaria impulsora de hormigón, representa un paso significativo hacia la reducción del impacto del ruido en el entorno. Al realizar esta actividad al interior de esta zona, se minimiza la molestia causada a los residentes y al público en general por el ruido asociado al proceso de vaciado de hormigón. La verificación mediante boletas, facturas y fotografías fechadas y georreferenciadas asegura la transparencia y la efectividad de estas medidas. En conjunto, esta iniciativa no solo mejora las condiciones ambientales y de convivencia en el área de la construcción, sino que también refleja un compromiso por parte de la empresa con el bienestar de la comunidad circundante.

5.1.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	06-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2438-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Zonas de Hormigonado, se realiza aislación a los portones y alrededor de las bombas de hormigonado, logrando el propósito de la disminución del ruido al exterior de la obra



Fecha Inicio Efectivo:	04-04-2023
Fecha Término Efectivo:	03-05-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	? Boletas y/o facturas de compra de materiales (obligatorio). ? Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción (obligatorio).
Medios de Verificación:	- Anexo 3 PdC.doc
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 059-01.
- Razón Social: ACUSTEC LTDA.
- Nombre Sucursal: ACUSTEC LTDA.
- Comuna: ACUSTEC LTDA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Medidas de control de ruido	Medición

Organismos No ETFA:

- Razón Social: Constructora ALM S.A.
- Rut: 76936890-6.
- Nombre Sucursal: Smart La Florida.
- Región : Región Metropolitana.

Componente	Subcomponente	Tipo Subcomponente	Actividad
Aire	Ruido	Receptor	Medición



5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	4
Acción:	Una vez ejecutadas todas las acciones de mitigación de ruido, se realizó una medición de ruido con el objetivo de acreditar el cumplimiento del D.S. N° 38/2011 del MMA. La medición de ruidos se realizó por una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), debidamente autorizada por la Superintendencia, conforme a la metodología establecida en el D.S. N°38/2011 del MMA, desde el domicilio de los receptores sensibles de acuerdo a la formulación de cargos, en el mismo horario en que constó la infracción y mismas condiciones.
Fecha Inicio:	18-04-2024
Fecha Término:	06-05-2024
Comentarios:	•Comentarios: La medición sonora fue realizada por una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), conforme a la metodología del D.S. N° 38/2011 MMA desde la evaluación de 3 receptores sensibles definidos por la empresa ETFA ACUSTEC. •Medios de verificación: Factura asociada a la Orden de Compra N° 801, de fecha 28 de noviembre de 2023; Informe N° 2023_0169, ambos de la ETFA ACUSTEC.

5.1.4.1. Conclusiones Finales

La realización de la medición sonora por parte de una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), siguiendo la metodología establecida en el D.S. N° 38/2011 MMA y evaluando tres receptores sensibles definidos por la empresa ETFA ACUSTEC, es un paso fundamental para garantizar el cumplimiento de los estándares de sonoridad y la protección del entorno. Los documentos proporcionados, como la factura asociada a la Orden de Compra de la ETFA ACUSTEC, sirven como medios de verificación que respaldan la realización y los resultados de esta medición. Estos elementos no solo aseguran la transparencia del proceso, sino que también demuestran un compromiso con el cumplimiento normativo y la mitigación de los impactos sonoros en la comunidad circundante. En resumen, esta acción muestra la eficacia de las medidas adoptadas a lo largo del desarrollo de la obra,



que sólo buscaron mejorar las condiciones laborales de los colaboradores y el bienestar de la comunidad, para así lograr un entorno amigable.

5.1.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	06-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2438-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Realizamos mediciones durante el proceso de la obra, de esta forma ir verificando la disminución de decibeles generados utilizando las medidas de control mencionadas en los puntos anteriores del PDC, los cuales va demostrando como han aportado cada una de las medidas tomadas como obra para la reducción eficaz, comparando los decibeles generados al inicio y durante el proceso de la obra, generando el objetivo inicial de dar cumplimiento a la normativa en una zona III.
Fecha Inicio Efectivo:	24-10-2022
Fecha Término Efectivo:	20-11-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	? Boletas y/o facturas de compra de materiales (obligatorio). ? Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción (obligatorio). ? Fichas o informes técnicos (en caso de marcar "Otra" este medio de verificación es obligatorio).
Medios de Verificación:	- Anexo 4 PdC.doc
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 059-01.



- Razón Social: ACUSTEC LTDA.
- Nombre Sucursal: ACUSTEC LTDA.
- Comuna: ACUSTEC LTDA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Medición de ruido	Medición

Organismos No ETFA:

- Razón Social: Constructora ALM S.A.
- Rut: 76936890-6.
- Nombre Sucursal: Smart La Florida.
- Región : Región Metropolitana.

Componente	Subcomponente	Tipo Subcomponente	Actividad
Aire	Ruido	Receptor	Medición
Aire	Ruido	Receptor	Análisis

5.1.5. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	5
Acción:	Cargar en el SPDC el programa de cumplimiento aprobado por la superintendencia del medio ambiente
Fecha Inicio:	18-04-2024
Fecha Término:	06-05-2024
Comentarios:	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente. Para dar cumplimiento a dicha carga, se deberá emplear su clave única para operar en los sistemas digitales de la Superintendencia, conforme a lo indicado en la Res. Ex. SMA N°2129. Debiendo cargar el programa en el plazo de (10) días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento de conformidad a lo establecido en la Res. Ex. SMA N°166/2018



5.1.5.1. Conclusiones Finales

Según lo instruir en Res. Ex. N°2/Rol D-279-2023, se realiza carga de PdC de Proyecto Smart la Florida con fecha 30-04-2024 se completa de cargar todo el Programa y sus acciones autorizadas en Resolución antes mencionada, respaldando la Gestión realizada por nuestra constructora ALM S.A. dando así cumplimiento a lo instruido y establecido en la normativa legal vigente.

5.1.5.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	06-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2438-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Según lo instruido, en Res. Ex. Rol D-279-2023, esta acción no requiere reporte, ya que corresponde a la instrucción de cargar el PdC en portal de Seguimiento de Programa de Cumplimiento SPDC con calve única, del proyecto Smart La Florida perteneciente a Constructora ALM S.A.
Fecha Inicio Efectivo:	18-04-2024
Fecha Término Efectivo:	02-05-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Según lo instruido, en Res. Ex. Rol D-279-2023, esta acción no requiere reporte, ya que corresponde a la instrucción de cargar el PdC en portal de Seguimiento de Programa de Cumplimiento SPDC con calve única, del proyecto Smart La Florida perteneciente a Constructora ALM S.A.
Medios de Verificación:	- CVPDC-1944 D-279-2023 Smart La Florida.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.6. Acción 6 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	6
-------------------	---



Acción:	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprometidas en el PDC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exente N° 166/2018 de la SMA
Fecha Inicio:	18-04-2024
Fecha Término:	06-05-2024
Comentarios:	(i) Impedimentos: se consideran como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieran afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implementa el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes; (ii) Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia, se dará avis inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación; y (iii) Acción alternativa: en caso de impedimentos, la entrega de los reportes y medios de verificación de verificación será a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.

5.1.6.1. Conclusiones Finales

Según lo instruir en Res. Ex. N°2/Rol D-279-2023, se realiza carga de PdC de Proyecto Smart la Florida con fecha 30-04-2024 y el días 06 de mayo de 24 se completa de cargar todas las evidencias y respaldo de la Gestión realizada por nuestra constructora ALM S.A. dando así cumplimiento a lo instruido y establecido en la normativa legal vigente.

5.1.6.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	06-05-2024 - Id Reporte: SPDC-2438-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Según lo instruido, se carga un resumen completo con todas las evidencias que fueron reportadas en cada una de las acciones detalladas en el PdC, según lo instruido en Res. Ex. Rol D-279-2023.
Fecha Inicio Efectivo:	18-04-2024
Fecha Término Efectivo:	06-05-2024



Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se carga un reporte pdf con todas las evidencias de la gestión en cada una de las acciones autorizadas en PdC con fecha 18-04-2024.
Medios de Verificación:	- Resumen de evidencia PDC Smart La Florida.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 06-05-2024 11:44

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

